

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:
PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA.

Opinión Calificada

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión excepto por el posible efecto de lo indicado en el párrafo 3 descrito en las Bases para la Opinión Calificada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

Bases para la Opinión Calificada

3. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no contrató la realización del estudio actuarial con la finalidad de cuantificar las provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio, conforme lo requiere la Sección 28 de la NIIF para Pymes. Debido a esta circunstancia, no nos fue factible determinar la razonabilidad del saldo que quedó registrada al 31 de diciembre de 2019 y los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
4. Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Negocio en marcha

5. Como se menciona con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en diciembre de 2019 apareció el Coronavirus Covid-19 en China y se expandió a nivel mundial, lo cual motivó que el brote y la emergencia sanitaria sean calificados como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020; debido a esta situación, el gobierno ecuatoriano implementó desde el 14 de marzo del mismo año un paquete de medidas para disminuir los contagios de la enfermedad.

- 1 -

6. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Otra información

7. La Administración es responsable por la preparación de otra información, la cual comprende el Informe Anual a los Socios 2019 informado por el Gerente General, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.
8. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.
9. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.
10. Una vez que leamos el Informe Anual a los Socios 2019, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración la Compañía.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que:

11. Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene pérdidas netas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por US\$77,080 y US\$6,996, respectivamente. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

12. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros, estén libres de errores materiales significativos, debido a fraude o error.

13. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.
14. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

15. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una representación errónea importante cuando ésta exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre las bases de estos estados financieros.
16. Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:
 - Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o elusión del control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
 - Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la administración la base contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre de importancia o condiciones que puedan proyectar una duda significativa sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente revelación en

los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos y condiciones futuras desconocidos pueden ser causa de que la Compañía cese como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las informaciones reveladas, y si los estados financieros representan de manera razonable las transacciones y hechos subyacentes.

17. Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

18. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

IFS Cía. Ltda.

30 de julio de 2020
Quito, República del Ecuador
RNAE No. 761



Ing. Vicente Torres L.
Socio
Licencia No. 172852

PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	12

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para Pymes	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	4	224	1,448
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	40,672	62,927
Inventarios	6	75,562	94,049
Activos por impuestos corrientes	9	9,807	6,796
Total activos corrientes		<u>126,265</u>	<u>165,220</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	364,234	190,975
Cuentas comerciales por cobrar largo plazo	5	<u>203,609</u>	<u>202,309</u>
Total activos no corrientes		<u>567,843</u>	<u>393,284</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>694,108</u>	<u>558,504</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	154,921	130,006
Pasivos por impuestos corrientes	9	436	1,062
Obligaciones acumuladas	10	<u>6,707</u>	<u>7,612</u>
Total pasivos corrientes		<u>162,064</u>	<u>138,680</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	11	67,164	70,322
Cuentas comerciales por pagar largo plazo	8	<u>328,950</u>	<u>329,422</u>
Total pasivos no corrientes		<u>396,114</u>	<u>399,744</u>
Total pasivos		<u>558,178</u>	<u>538,424</u>
PATRIMONIO			
	13		
Capital social		10,000	10,000
Aportes futuras capitalizaciones		210,930	18,000
Resultados acumulados		<u>(85,000)</u>	<u>(7,920)</u>
Total patrimonio		<u>135,930</u>	<u>20,080</u>
TOTAL		<u>694,108</u>	<u>558,504</u>

Ver notas a los estados financieros


Alejandro Jarrin Sánchez
Gerente General


Norma Carrillo Rodríguez
Contadora General

PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	Notas	2019	2018
INGRESOS	14	231,097	341,292
COSTO DE VENTAS	15	<u>297,878</u>	<u>350,463</u>
MARGEN BRUTO		(66,781)	(9,171)
Gastos de administración y ventas	15	80,828	107,563
Otros ingresos	16	<u>70,529</u>	<u>116,001</u>
Total		<u>10,299</u>	<u>(8,438)</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>(77,080)</u>	<u>(733)</u>
Menos:			
Impuesto a la renta			
Corriente		<u>-</u>	<u>(6,263)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(77,080)</u>	<u>(6,996)</u>

Ver notas a los estados financieros


Alejandro Jarrin Sánchez
Gerente General


Norma Carrillo Rodríguez
Contadora General

PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10,000	-	(3,026)	6,974
Pérdida del ejercicio	-	-	(6,996)	(6,996)
Impuesto a la renta 2017	-	-	2,102	2,102
Aporte en efectivo	-	18,000	-	18,000
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,000	18,000	(7,920)	20,080
Pérdida del ejercicio	-	-	(77,080)	(77,080)
Aporte en bienes	-	192,930	-	192,930
Saldo al 31 de diciembre de 2019	10,000	210,930	(85,000)	135,930

Ver notas a los estados financieros


Alejandro Jarrin Sánchez
Gerente General


Norma Carrillo Rodríguez
Contadora General

PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	224,450	382,144
Pagado a proveedores y a empleados	(296,203)	(520,827)
Intereses pagados	(122)	(1,266)
Impuesto a la renta corriente	-	(6,263)
Otros ingresos	<u>70,651</u>	<u>117,267</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(1,224)</u>	<u>(28,945)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipos	<u>-</u>	<u>(300)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(300)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes futuras capitalizaciones	<u>-</u>	<u>18,000</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Financiamiento	<u>-</u>	<u>18,000</u>
EFFECTIVO		
Disminución neta en efectivo	(1,224)	(11,245)
SalDOS al comienzo del año	<u>1,448</u>	<u>12,693</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>224</u>	<u>1,448</u>

Ver notas a los estados financieros


Alejandro Jarrín Sánchez
Gerente General


Norma Carrillo Rodríguez
Contadora General

PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida neta	(77,080)	(6,996)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	19,671	19,900
Reverso de jubilación patronal	(3,158)	(52,158)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	20,955	2,232
Inventarios	18,487	22,134
Activos por impuestos corrientes	(3,011)	6,003
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	24,443	(12,265)
Pasivos por impuestos corrientes	(626)	(8,406)
Anticipo de clientes	-	599
Obligaciones acumuladas	(905)	12
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(1,224)</u>	<u>(28,945)</u>

Ver notas a los estados financieros


Alejandro Jarrin Sánchez
Gerente General


Norma Carrillo Rodríguez
Contadora General

PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas	Descripción	Páginas
1	Información general	12
2	Resumen de las principales políticas contables	12
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	17
4	Efectivo	18
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	18
6	Inventarios	19
7	Propiedades y equipos	19
8	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	20
9	Impuestos	21
10	Obligaciones acumuladas	25
11	Obligaciones por beneficios definidos	26
12	Instrumentos financieros	27
13	Patrimonio	27
14	Ingresos	27
15	Costos y gastos según su naturaleza	28
16	Otros ingresos	28
17	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	29
18	Aprobación de los estados financieros	29

PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA.
RUC 1792564956001
Domicilio Selva Alegre 1114 y la Isla
Forma legal Compañía de Responsabilidad Limitada

PERFILAMDIMAAL CÍA. LTDA. fue constituida en el Ecuador el 22 de enero de 2015 y su objeto social es la instalación de puertas (excepto automáticas y giratorias), ventanas, marcos de puertas y ventanas. Instalación de accesorios de cocinas, armarios empotrados, escaleras, mobiliario de tiendas y similares de madera u otros materiales, acabados interiores como techos, cubierta de madera de paredes, mamparas móviles, etc.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

En diciembre de 2019 apareció el Coronavirus Covid-19 en China y se expandió a nivel mundial, lo cual motivó que el brote y la emergencia sanitaria fueran calificados como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020; debido a esta situación, el gobierno ecuatoriano implementó desde el 14 de marzo del mismo año un paquete de medidas para disminuir los contagios de la enfermedad,

entre las cuales a partir del 17 de marzo el Comité de Operaciones de Emergencias (COE) restringió la entrada y salida de vuelos internacionales excepto del transporte de carga, se limitó la circulación de personas y vehículos, se suspendió los espectáculos públicos, se aplicó el teletrabajo para empresas públicas y privadas, etc., medidas que se mantienen hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

La gerencia está monitoreando el impacto de Covid-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. Además, la administración considera las implicaciones de Covid-19 como un evento posterior ocurrido después de la fecha de los estados financieros (31 de diciembre de 2019) y que por lo tanto no es un evento de ajuste a los mismos. En consecuencia, las evaluaciones de las indicaciones de deterioro realizadas por la gerencia al 31 de diciembre de 2019 se basan en los flujos de efectivo futuros esperados por la gerencia.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones, incluida la prevalencia de Covid-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, las estrategias de ayuda económica proporcionadas por el gobierno, las instituciones financieras, nuevas inyecciones de capital de los socios y refinanciación, etc.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene pérdidas netas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por US\$77,080 y US\$6,996, respectivamente. Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen del logro de los resultados de eventos futuros, como los indicados a continuación:

- Se cuenta con el respaldo financiero de sus socios.
- El presupuesto de ventas para el año 2020 es optimista, debido a que el socio Ing. Alejandro Jarrin es inversionista de un proyecto inmobiliario, que asegura ventas importantes para el año 2020 y el cumplimiento del presupuesto.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros constituyen los préstamos y partidas por cobrar.

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

- b) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 Pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero**-La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico.

2.8 Propiedades y equipos

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, la propiedades y equipos se registra al costo y se presenta neto de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el período en que se incurren.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Maquina dobladora	10
Herramientas	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9 Deterioro del valor de los activos no financieros

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.10 Impuestos a la renta

2.10.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- (a) La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- ii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- iii. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.13.1 Prestación de servicios - Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedad, planta y equipo y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y

presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.8.3.

4. EFFECTIVO

Un resumen de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	224	73
Bancos	-	1,375
Total	<u>224</u>	<u>1,448</u>

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corto plazo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por cobrar		
Clientes locales y subtotal	<u>16,258</u>	<u>9,611</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Relacionadas	14,306	14,306
Anticipos proveedores	<u>10,108</u>	<u>39,010</u>
Subtotal	<u>24,414</u>	<u>53,316</u>
Total	<u>40,672</u>	<u>62,927</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar largo plazo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar largo plazo	203,609	202,309
Total	203,609	202,309

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía no ha reconocido una provisión del 1% sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable.

6. **INVENTARIOS**

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Aluminio, paneles, ácidos, accesorios y otros	32,892	33,237
Materia prima	17,935	25,540
Madera	9,809	13,327
Productos en proceso	8,209	18,930
Ordenes de producción	3,841	-
Productos terminados	2,355	2,396
Suministros metalmecánica	521	619
Total	75,562	94,049

7. **PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Costo	731,000	538,070
Depreciación acumulada	(366,766)	(347,095)
Total	364,234	190,975
Clasificación		
Terreno	198,601	112,740
Edificio	466,984	359,915
Maquinaria y equipo	44,320	44,320
Vehículos	16,773	16,773
Equipo de computación	1,089	1,089
Herramientas	3,233	3,233
Total	731,000	538,070

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Diciembre 31, <u>2019</u> <u>2018</u> (en U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	190,975	210,575
Adiciones	192,930	300
Gasto por depreciación	<u>(19,671)</u>	<u>(19,900)</u>
Saldos netos al fin del año	<u><u>364,234</u></u>	<u><u>190,975</u></u>

8. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corto plazo es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2019</u> <u>2018</u> (en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores locales y subtotal	59,324	13,750
Otras cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar terceros	41,727	23,051
Provisión de costos	25,004	60,985
Empleados	23,680	5,338
Anticipos	3,453	-
Sobregiro	1,238	-
Tarjeta de crédito	495	-
Cuentas por pagar socios	-	26,882
Subtotal	<u>95,597</u>	<u>116,256</u>
Total	<u><u>154,921</u></u>	<u><u>130,006</u></u>

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar largo plazo es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2019</u> <u>2018</u>	
Cuentas por pagar largo plazo		
Partes relacionadas	325,741	325,741
Anticipo de clientes	<u>3,209</u>	<u>3,681</u>
Total	<u><u>328,950</u></u>	<u><u>329,422</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	8,473	6,932
Crédito tributario IVA	475	(136)
Anticipo de impuesto a la renta	<u>859</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>9,807</u></u>	<u><u>6,796</u></u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	436	843
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	-	151
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>68</u>
Total	436	1,062

9.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2019</u> <u>2018</u> (en U.S. dólares)	
Pérdida antes de impuesto a la renta	(77,080)	(733)
Más:		
Gastos no deducibles	<u>2,078</u>	<u>1,710</u>
(Pérdida sujeta a amortización) Utilidad gravable	<u>(75,002)</u>	<u>977</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>215</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>-</u>	<u>6,263</u>
Anticipo calculado	<u>-</u>	<u>859</u>

9.3 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. A continuación se detallan los principales incentivos y reformas tributarias:

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos

pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

Impuesto a la Renta

- Dividendos
 - Se considerará como ingreso exento los dividendos y utilidades calculados después del pago del Impuesto a la Renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en Ecuador únicamente a favor de otras sociedades nacionales.
 - La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive si dicha capitalización se genere como parte de una reinversión de utilidades.
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta.
 - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
 - Cuando la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado (40% del dividendo) formará parte de su renta global.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado, conforme la resolución que emita el Servicio de Rentas Internas - SRI.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio
 - Se configura como ingreso de fuente ecuatoriana, a aquel generado por las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gastos deducibles y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de la provisión.

Reforma de Jubilación Patronal y Desahucio - Vigente a partir del año 2021

- Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales.
- Para efectos de que la provisión de jubilación patronal sea considerada como un gasto deducible se deberá cumplir con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria
- Por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece una deducción adicional del 50% de los seguros de crédito contratados para la exportación de conformidad con lo que se establezca en el reglamento.
- Se elimina la figura del Impuesto mínimo y el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Impuesto al Valor Agregado

- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades y los operadores de turismo receptivo dejan de ser considerados agente de retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Se incluye como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado a las empresas emisoras de tarjeta de crédito en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentra registrado ante el SRI.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Servicios digitales de acuerdo con lo que se defina en el Reglamento de aplicación de la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria y,
 - Los bienes y servicios producidos y comercializados por un artesano calificado por los organismos competentes, siempre y cuando no supere los límites establecidos para estar obligado a llevar contabilidad.
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos 100% eléctricos.

Impuesto a los Consumos Especiales

- La base imponible de los bienes y servicios sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará según corresponda en base a las siguientes reglas:

- El precio de venta al público sugerido por el fabricante, importador o prestador de servicios menos el IVA y el ICE;
 - El precio ex aduana más un 30% de margen mínimo de comercialización.
 - El precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE más un 30% de margen mínimo de comercialización
 - Para el caso de la aplicación de la tarifa específica la base imponible será en función de unidades según corresponda para cada bien.
- La base imponible corresponderá al precio de venta del fabricante o precio ex aduana, según corresponda, más un 30% de margen mínimo de comercialización para los siguientes bienes o servicios:
 - Productos del tabaco, sucedáneos o sustitutivos del tabaco en cualquier presentación, incluyendo tabaco de consumibles de tabaco calentado, líquidos que contengan nicotina a ser administrados por medio de sistemas de administración de nicotina; de acuerdo con las definiciones que se encuentren vigentes por la autoridad competente.
 - Perfumes y aguas de tocador.
 - Aviones, avionetas y helicópteros, motos acuáticas, tricars, cuadrones, yates y barcos de recreo o similares.
 - Armas de fuego, videojuegos, focos incandescentes, calefones y sistemas de calentamiento de agua de uso doméstico que funcionen total o parcialmente mediante la combustión a gas.
 - Bebidas gaseosas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida; y
 - Bebidas energizantes.
 - La base imponible será el precio de venta del prestador de servicios menos IVA e ICE para los siguientes bienes o servicios:
 - Servicios de televisión pagada; y, cuotas, membresías, afiliaciones, acciones y similares que cobren a sus miembros y usuarios los Clubes Sociales, para prestar sus servicios, cuyo monto en su conjunto supere los US\$1,500 anuales.
 - Servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a sociedades.
 - Servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- Se establece el plazo mínimo de 180 días como condición para la exención del ISD en las siguientes disposiciones: (antes 360 días).
 - Pago de créditos externos y el respectivo interés. Se incluye como parte del crédito exento aquellos destinados a la inversión en derechos representativos de capital.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y de aquellas inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital en valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren

sido adquiridos en el exterior destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito o de las inversiones productivas.

- Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros ganancias de capital y capital de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior en instituciones del sistema financiero nacional.

Las exenciones antes descritas no serán aplicables entre partes relacionadas.

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados <u>desde</u>	Ingresos gravados <u>hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible en la liquidación del Impuesto a la Renta de los años 2020, 2021 y 2022.
- La declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.
- El pago tardío de esta contribución generará intereses y una multa equivalente a US\$1,500 por cada mes de retraso, multa que no excederá al valor de la contribución.
- Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2019</u> <u>2018</u> (en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	3,320	3,712
IESS por pagar	2,982	3,257
Retenciones judiciales	405	643
Total	<u>6,707</u>	<u>7,612</u>

ESPACIO EN BLANCO

11. **OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2019</u> <u>2018</u> (en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	51,288	54,446
Desahucio	<u>15,876</u>	<u>15,876</u>
Total	<u><u>67,164</u></u>	<u><u>70,322</u></u>

11.1 **Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, <u>2019</u> <u>2018</u> (en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	54,446	106,604
Reverso de la provisión	(3,158)	(49,000)
Reclasificación	<u>-</u>	<u>(3,158)</u>
Total	<u><u>51,288</u></u>	<u><u>54,446</u></u>

11.2 **Bonificación por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, <u>2019</u> <u>2018</u> (en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	15,876	15,876
Costo de los servicios del período corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>15,876</u></u>	<u><u>15,876</u></u>

La Compañía no contrató el estudio actuarial para los años 2019 y 2018.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.5 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos.

12.6 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha sufrido la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste.

12.7 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - El capital social de la Compañía es de US\$10,000 que corresponden a diez mil participaciones ordinarias a valor nominal unitario de US\$1.

13.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3 Aporte futura capitalización - Corresponden a valores en especies y numerario entregado por los socios de la Compañía. Ing. Diego Fernando Jarrín Sánchez aporta un departamento por US\$107,069, Sr. Mauricio Hernán Jarrín Sánchez aporta un lote de terrero por US\$42,945, Sr. Francisco Javier Jarrín Sánchez aporta un lote de terreno por US\$ 42,916 y el Ing. Hugo Alejandro Jarrín Sánchez aporta en numerario la cantidad de US\$18,000. Los trámites de aumento de capital iniciaron a finales del año 2019 y se estima finalicen en los primeros meses del año 2020.

14. INGRESOS

Un detalle de ingresos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Metalmecánica	178,539	248,918
Prestación de servicios	6,576	4,080
Venta mercaderías	5,863	34,482
Otras ventas	40,119	53,812
Total	<u>231,097</u>	<u>341,292</u>

15. COSTOS Y GASTOS SEGÚN SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos según su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	297,878	350,463
Gastos de administración y ventas	<u>80,828</u>	<u>107,563</u>
Total	<u><u>378,706</u></u>	<u><u>458,026</u></u>

Un detalle de gastos de administración y ventas por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Honorarios	37,550	44,431
Sueldos y beneficios sociales	20,215	33,264
Mantenimiento	5,245	9,641
Viajes y movilización	3,819	3,973
Teléfono	2,605	4,212
Atención al Personal	2,277	3,758
Impuestos y contribuciones	2,058	1,193
Servicios básicos	2,006	2,590
Gastos no deducibles	944	1,710
Desahucio	816	923
Suministros de oficina	287	838
Seguros	126	-
Otros	2,880	1,030
Total	<u>80,828</u>	<u>107,563</u>

16. OTROS INGRESOS

Un resumen de otros ingresos netos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos		
Reverso jubilación patronal	-	49,000
Baja cuentas por pagar socio	-	56,055
Baja cuentas por pagar terceros	-	10,736
Otros ingresos no operativos	<u>72,307</u>	<u>1,476</u>
Subtotal	<u>72,307</u>	<u>117,267</u>

Otros gastos		
Intereses y comisiones bancarias	1,255	401
Servicios Bancarios	<u>523</u>	<u>865</u>
Subtotal	<u>1,778</u>	<u>1,266</u>
Total	<u><u>(70,529)</u></u>	<u><u>(116,001)</u></u>

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjunto, en diciembre de 2019 apareció el Coronavirus Covid-19 en China y se expandió a nivel mundial, lo cual motivó que el brote y la emergencia sanitaria fueran calificados como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020; debido a esta situación, el gobierno ecuatoriano implementó desde el 14 de marzo del mismo año un paquete de medidas para disminuir los contagios de la enfermedad, entre las cuales a partir del 17 de marzo el Comité de Operaciones de Emergencias (COE) restringió la entrada y salida de vuelos internacionales excepto del transporte de carga, se limitó la circulación de personas y vehículos, se suspendió los espectáculos públicos, se aplicó el teletrabajo para empresas públicas y privadas, etc., medidas que se mantienen hasta la fecha de emisión de los estados financieros (30 de julio de 2020).

La administración considera las implicaciones de Covid-19 como un evento posterior ocurrido después de la fecha de los estados financieros (31 de diciembre de 2019), en consecuencia, a la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la Compañía.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.